

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las cascas. rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte. 16

MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1841.

En las naciones gobernadas por el régimen constitucional, donde todo estuviere establecido y arreglado, donde por el trascurso de muchos años de este régimen por la circunstancia de una paz ó tranquilidad interior de larga duracion, ó por otros motivos, estuviere dicho sistema de gobierno en los hábitos, en las costumbres, en la educacion de todas las clases de la sociedad, la reunion del cuerpo ó cuerpos representativos sería un asunto, un negocio muy comun y de poquísimo interés. Se reunirían dichos delegados, examinarían y arreglarían los gastos de la nacion, tanto del año que acabase de espirar como del próximo: verían de un modo práctico, y con pruebas á la vista, si habia habido infraccion ó poca fidelidad en el cumplimiento de las leyes: darian las que la opinion pública exigiese como necesarias. Arreglarían en fin, los asuntos domésticos en union con el gobierno, y usando de las facultades que les estuviesen concedidas por la ley fundamental. Concluido el objeto de su convocacion, se retirarían pacífica y tranquilamente al seno de su hogar, aguardando sin ninguna impaciencia la renovacion de la misma escena para el año próximo.

Mas las sociedades modernas no estan constituidas de este modo. En las mas de las regidas por el sistema representativo no constituye esto todavía una situacion normal, de aquellas que entran, como hemos insinuado, en los hábitos, en las costumbres, en la educacion.

Algunas son teatro de contiendas, de luchas abiertas entre principios políticos que se excluyen mutuamente. En todas, ó en las mas, sea por esta causa, sea por las diversas vicisitudes de cambios políticos, sea por choques abiertos entre intereses y pasiones cuyos objetos se excluyen á sí mismos, la reunion de

los cuerpos representativos es una especie de tempestad política, aguardada por unos con ansia, por otros con temor, por algunos con las mas alagüeñas ilusiones. Tanto los que entran de hecho en esta especie de batalla, como los que se quedan fuera, hacen proyectos, forman planes, y se preparan á tomar una parte mas ó menos directa en la contienda. Entonces la reunion de los cuerpos representativos forma una época en los anales de esta nacion, ó por mejor decir, constituyen los puntos mas interesantes de su historia.

La celebracion entre nosotros de las Cortes ha participado siempre de los caracteres de que hablamos. Sin mencionar las antiguas, es decir, las de los tiempos medios, cuya importancia, cuyo carácter inquieto y tumultuoso nos han sido fielmente transmitidos, no hay mas que echar una ojeada en las modernas, es decir, en las celebradas durante lo que va del siglo, para penetrarnos de lo que figuran y deben precisamente figurar entre los grandes acontecimientos de la época.

Las convocadas en 1810 fueron el resultado de dos años de tanteos y de ensayos, en que no sabiendo los que estaban al frente de esta nacion, ó no acertando á gobernarla, recurrieron á un expediente que les pareció sencillo y natural, á saber, el llamar á sus representantes.

Y estos que venian al parecer con el objeto de dirigir en la parte legislativa los negocios del estado, formaron el proyecto de hacer en las leyes, sobre todo en el derecho público de la nacion, una reforma tan radical que equivalia á un trastorno, ó construir un edificio enteramente nuevo sobre las ruinas del antiguo. Era ceder en cierto modo á las necesidades de la época; mas como estas necesidades no eran

de todas las clases de sociedad, como la nacion formaba entonces mas que ahora un cuerpo heterogéneo, se lastimaron muchas preocupaciones, se dañaron muchos intereses, se hirió el amor propio de un gran número muy considerable de personas. La nueva ley fundamental puso en pugna las diversas clases de la sociedad, pugna que con caracteres mas ó menos pronunciados y modificados segun las vicisitudes de los tiempos se ha trasmitido hasta lo que alcanzamos en el dia.

Hé aqui lo que hará célebres en la historia las Cortes llamadas de Cadiz, como una reunion que emprendió y llevó á cabo una obra que forma una época importante en nuestra historia.

Terminaron estas Cortes su existencia, de muerte natural: se sabe la suerte lamentable que á las sucesoras cupo con los demas acontecimientos que constituyeron el desenlace de aquel drama.

Las Cortes de 1820, y eran las terceras, fueron resultado de una revolucion en que se habia restaurado lo destruido en 1814. No pudieron menos de moverse en un campo de pasiones, y de encrestar la lid que estaba empeñada entre principios que se excluían mutuamente, entre intereses que abiertamente se chocaban. Ademas tenian que luchar con un monarca casi declarado enemigo abierto de las mismas leyes, cuya ejecucion le estaba encomendada. Sin embargo murieron estas cortes, tambien naturalmente, solo por la circunstancia de que el periodo de su existencia marcado por la misma ley, fué mas corto que aquel nuevo drama.

Esperaba su desenlace á los sucesores, como habia sucedido á las que vinieron al mundo, despues de las constituyentes de Cadiz. Igual suerte les cupo, y en toda la estension de la palabra, con la sola dife-

POBERRIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO (1)

POR

EUGENIO SUE.

PARTE SEGUNDA.

EL CASAMIENTO.

CAPITULO XX.

La familia Secherin.

(CONTINUACION.)

Parecia Ursula estar casi humillada, por no decir exasperada de la sencillez de su recibimiento, y se hubiera dicho que pensaba mas en su vanidad que en mí. Ahora recuerdo que mi prima, siempre protestando su alegría, su dicha en que hubiese ido á verla, me pareció no estar contenta con su vida; desde luego atribuí su embarazo á los pueriles motivos que he dicho. Debía saber presto la verdadera y miserable causa de su confusion.

Me vestia muy de prisa y lo mas sencillamente posible.

Llamó Ursula á mi puerta.

— Dispensarás á mi madre política no haya venido á verte pues anda con mucho trabajo y le hubiera sido penoso subir la escalera. Mi marido va á venir pronto de la fábrica y se nos reunirá en el salon.

— Bajemos al instante, porque estoy decidida á conquistar á tu madre política, dije á Ursula riéndome.

— Oh! te costará mucho trabajo, por mas que le he hecho presente tu clase, la posición de tu marido, hablarle de vuestra riqueza, no me ha parecido dispuesta á hacer mas gastos para tí que los que hace para una lugareña de nuestra subprefectura. Dispensaras esta falta de educacion, ¿no es así?

— Esta sencillez me hace formar por el contrario mejor opinion de tu madre política, querida Ursula, y es menester absolutamente que yo logre agradarla...

Bajamos, entramos en un comedor en que estaba puesta la mesa; y despues en un salon en que vivia Mad. Secherin.

Me acuerdo de los mas pequeños pormenores de esta escena, porque me llamó mucho la atencion la harmonia que existia, por decirlo así, entre Mad. Secherin y los objetos que la rodeaban.

Salía de tales agitaciones que debia sobre todo hallar un encanto infinito en todo lo que recordaba las ideas de calma, de tranquilidad.

Las ventanas y las puertas de vidrio de este salon daban á un cuadro del jardin esmaltado de flores. En medio del salon estaba colocada una araña de cristal de roca cubierta con una gasa; se veían varios cuadros dorados que contenian cabezas de estudio pintadas al lapiz

por el marido de Ursula cuando aprendia el dibujo en el colegio de Tours, y dedicadas á su padre ó á su madre los dias de sus cumpleaños, como lo atestiguan las dedicatorias escritas una con magnífica letra.

Sobre la chimenea habia un reloj de péndola y dos candeleros grandes de bronce dorado cubierto de gasa como la araña; sillones y dos canapés con sus fundas componian todo el ajuar de esta pieza cuyo pavimento estaba pintado y barnizado muy primorosamente.

Mad. Secherin estaba sentada en una silla poltrona junto á una de las ventanas que estaba abierta y debajo de la cual se extendía un hosquecillo de rosales en flor. Un grande y viejo papagayo se paseaba con gravedad por el borde de la ventana.

La madre política de Ursula estaba hilando al compas mesurado de su torno.

Era una muger de unos setenta años, vestida de negro y tocada con un gorro de bati-ta sin adorno alguno.

A primera vista su fisonomía parecia tan solo eandida, pero observándola mas atentamente se descubria en ella una grande espresion de firmeza, mientras que su mirada sosegada, pero profunda y escudriñadora, revelaba un largo hábito de observacion.

Me persuadí al instante que Ursula estaba prevenida contra su suegra ó que la juzgaba mal.

Lo que sobre todo me probó que Mad. Secherin no era una muger vulgar, es que me recibió con afable dignidad y sin cortedad alguna.

Cuando entré se levantó con trabajo apoyandose en los brazos de su poltrona, me saludó afectuosamente y me dijo:

— ¿ois desirido buena, señora, en venir ve ár

Véase des le el número 313 hasta el 421.

rencia de que celebrándose en uno de los ángulos de la monarquía, pudieron la mayor parte de sus miembros mas comprometidos, buscar asilo en países extranjeros.

En 1834 volvieron á celebrarse estas reuniones, aunque con carácter y atribuciones muy diversas. Habían trabajado los que entonces gobernaban por despojarlas de todo lo que en su opinion constituía en ellas un carácter democrático. A pesar de esta transformación, no se mostraron sumisas y pacíficas, sobre todo en el estamento popular. También hubo intepelaciones, acriminaciones y discursos virulentos: se reunían los hombres para tratar asuntos y negocios de interés para todas las clases de la sociedad: ¿Cómo no se habían de resentir de las pasiones de la época? Ocurrieron durante su existencia los acontecimientos de 1835, y aunque esto no las hizo perecer, murieron de muerte violenta, muy á los principios del siguiente año.

Las celebradas en principios de Abril del mismo año de 1836, tuvieron de existencia mes y medio. Chocaron de frente con los que acababan de subir al poder, y perecieron.

Las celebradas en Octubre eran efecto de una revolución que había trastornado los principios del derecho público, restableciendo sobre las ruinas del Estatuto la Constitución de Cádiz.

Se aguardaba que estas córtes fuesen las mas tumultuosas; sin embargo, se presentaron las mas pacíficas de todas. Estas tan esencialmente democráticas como llamadas á reformar una Constitución, deliberaron con mucha mas calma y mas tranquilidad que las del Estatuto, cuyas alas se habían tratado de cortar con tanto ahínco. Sus sesiones duraron mas de un año, y terminaron del modo mas tranquilo.

Las de 1837 fueron célebres por la pugna encarnizada que se estableció desde un principio entre las dos fracciones de cada uno de sus cuerpos colegisladores. Fueron sus sesiones una serie no interrumpida de acusaciones, de acriminaciones mútuas, entre los que se llamaban conservadores del orden, y los que se presentaban como conservadores de las leyes. Tampoco terminaron estas córtes de muerte natural, aunque su existencia no fué corta.

También fué violento el fin de las de 39 sin haber contado de vida ni aun dos meses.

Interrumpieron las sesiones de las de 40 los acontecimientos de Barcelona. Cortaron del todo el

hilo de su vida los del primero de Setiembre.

Así de las diez córtes celebradas en España en lo que va del siglo, solo tres murieron de muerte natural: á saber, las de 810, las de 820, las constituyentes del año 36. Las mas pacíficas fueron las que estaban constituidas bajo los principios mas democráticos, las mas violentas aquellas que por la indole de su reglamento y la naturaleza de la Constitución, podían prometer mas calma y mas detenimiento.

De todos modos resulta, que el estado de la nación, que el choque de los intereses, de las pasiones, de las ideas que necesariamente la dividen, se transmitan por necesidad á las córtes, pues de individuos se componen. Allí por mucho que sea ya el deseo de descansar cuando se acerca el fin de las sesiones, se aguarda siempre con interés y con curiosidad el principio de las nuevas.

Dentro de poco se abre para los españoles esta escena. Es la primera vez que se celebran estas reuniones en el mes prefijado por la Constitución. ¿Será esto al principio de un estado normal entre nosotros, de un arreglo definitivo de los negocios públicos, de una nueva época en nuestra existencia parlamentaria ó representativa? Así los esperamos, así tenemos motivos de esperarlo. Si la calma no renace ahora, no sabemos cuando.

(Espectador.)

CORREO GENERAL.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El regente del reino ha tenido á bien conceder el retiro del servicio con la graduacion inmediata en clase de retirados, en atencion al mal estado de su salud, al capitán de fragata don José Carracedo, segundo comandante militar de marina de la provincia de la Coruña, y al teniente de navio don Manuel Ibarra, que lo era de la de Palamós. También se ha servido S. A. conceder la graduacion de alférez de fragata á don José Blanco, ayudante constructor de la armada con destino al departamento del Ferrol, y á don Pedro Revilla, maestro mayor de velas del arsenal de la Carraca; la de navio en su clase de retirado al alférez de fragata don Tomás Colomina, ayudante militar de marina del distrito de Santa Pola; y en los mismo términos la de teniente de artillería de marina al subteniente retirado don Antonio Alcaide. Asimismo S. A. ha venido en nombrar segundo profesor del cuerpo de médico-cirujanos de la armada á don Pablo Benitez, en reemplazo de don José María López.

Ursula me miró con un aire casi suplicante, y se encogió de hombros mostrándome á su suegra.

—Mi prima temía que yo me ofendiese con la familiaridad natural con que Mad. de Secherin me recibía. Por el contrario, estaba yo prendada de su recibimiento; lo encontraba excelente.

No hay nada mas casero y mas llano que un cumplimiento falso y estrepitoso, que aquellas exageraciones de no ser mas que pobrecitos provinciales indignos de recibir "las personas de la capital" (estilo de sobrefecha) fura como decía Mad. de Maran.

Entró Mr. de Secherin precipitadamente; pareció enagenado de verme y vino á mí con los brazos abiertos para abrazarme.

Su movimiento fué tan natural, tan cordial, que le temblaban los brazos no sin sonreírme y sonrojarme un poco.

Mr. de Secherin hizo resonar el salon con dos besos, con grande confusion de Ursula, que no pudo dejar de decir á media voz:

—En verdad, caballero, que estais loco! Que modales! Muñide, perdonadle!

—¿Como, que modales? exclamó él. ¿Por qué abrazó á nuestra prima con todo mi corazón? A fe mía que me alegro de verla, y se lo pruebo á mi modo.

—No veis que Ursula está en celada, mi querido primo, dije riéndome á Mr. de Secherin.

Este pareció sin embargo reflexionar en las palabras de Ursula, y así me dijo algo confuso, y casi triste:

—Por otra parte, mi muger quizá tiene razon... Sin duda no he hecho bien, prima mía dispensadme, pero me

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

El regente del reino por decretos del 5 del corriente se ha servido nombrar para la plaza de regente de la audiencia de Sevilla á don Manuel Alvarado, que lo es de la de Mallorca; para esta resulta á don José Domenech, ministro de la de Sevilla; para la vacante que este deja á don José Bulnes y Solera, oficial de la clase de primeros de la secretaría de Gracia y Justicia; para la resulta de este y en el concepto de oficial tercero segun el decreto de la misma fecha á don Joaquín Aguirre, catedrático de cánones de la universidad literaria de Madrid; para la plaza de ministro de la audiencia de Madrid, vacante por fallecimiento de don Manuel Leonardo Vizmanos que la obtenía, á don Miguel García Camacho, que lo es de la de Valencia; y para esta resulta á don José de la Portilla, fiscal que ha sido de la junta suprema de Apelaciones de correos y caminos.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 10 de Diciembre.

Segun ayer manifestamos se recibieron los periódicos franceses del día y los que debían haber llegado hoy, por consiguiente nada podemos añadir á lo que publicamos; únicamente han llegado á nuestras manos los de la frontera, y de Marsella, de los cuales damos á continuación las noticias mas notables.

—La infanta doña Luisa Carlota, esposa de don Francisco de Paula salió el Domingo pasado (5) para España, habiéndose detenido en esta ciudad (Bayona) 24 horas. Acompañaba su carruaje un piquete de doce cazadores á caballo; y en otros coches la seguían el señor Superfeto, Mr. Boislecote, ayudante de campo del general Harispe, y el señor cónsul, Arquindequi. Multitud de curiosos, entre ellos muchos españoles, se reunieron en la plaza de armas con el objeto de ver la marcha de la infanta.

—Han dicho en el café de Paris, donde se reúnen por la mañana los especuladores de la bolsa, que el lord Cowley había pasado ayer una nota á Mr. Guizot, manifestándole que el gabinete inglés se veía en la necesidad, con motivo de algunas turbulencias acaecidas en la Siria, de señalar definitivamente la evacuación de los puertos de Beyrout y san Juan de Acre.

Igual nota se ha pasado á los gabinetes de otras grandes potencias.

Dícese que el ministro de la guerra ha dispuesto hacer algunas promociones en el ejército de Africa á consecuencia del parte que el general Bugeaud ha dado de sus últimas operaciones. El teniente coronel Toussouf aseguran será nombrado coronel del regimiento de los spahis.

—En Barcelona nada ocurre de notable y el Constitucional que había apurado las letras mas gordas de su imprenta para llamar la atención sobre el estado de sitio, en su número del 6 dice lo siguiente:

"Nos escriben de Madrid que los asuntos de Barcelona tendran un éxito satisfactorio. Desvanecidas ya las sospechas que se habían concebido de

tenia por tan feliz en volveros á ver que no he reflexionado si estaba en uso ó no abrazaros...

—Deseo, mi querida prima, suplicaros empecéis enseñando á Ursula á que no os sienta injustamente.

—¿En verdad?... No estais enojada, exclamó Mr. Secherin, cuyo semblante se puso risueño al momento.

—¿Lo manifesto? le dije.

—Sois buena, sois buena! Mirad, justa como vuestra excelente tia, Mad. de Maran... Y á propósito ¿como está esa excelente señora?

—Muy bien, dije bastante embarazada cambiando una mirada con Ursula.

—Ah! mamá, continuó Mr. Secherin con exaltacion, ¿no tenéis idea de la buena que es esa muger? Mad. de Maran, la tia de Mad. de Lanery? Es tan llana... En fin, por decirlo de una vez, se parece á vos como una gota á otra en el caracter; mamá, en esto es un retrato vuestro.

—Siempre me lo has dicho, hijo mio, y te creo.

—Y la diré siempre. Mirad, Mad. de Lanery puede afirmarlo. La primera vez que me vió Mad. de Maran me habló desde luego como vos misma me hubierais hablado, mamá; me hizo advertencias, me predicó su poquito de sermón, porque yo decía cosas que no debía decir... Es tan rara, esta franqueza... ¿No es así, mamá?

—Los ancianos deben dar lecciones á los jóvenes; Dios los tiene en la tierra para eso, dijo sencillamente Mad. Secherin continuando su hilado. Despues, levantando por casualidad los ojos hacia su hijo, le dijo: ¿vas esta noche á la ciudad?

(Se continuará.)

mi muger; haremos lo que podamos, mi hija y yo, para que estéis contenta aquí.

—¿Como no he de estar contenta, señora? Me hallo al lado de una hermana á quien amo, y á cuyo marido aprecio mucho, y vos me recibis con una cordialidad que me hace esperar mucho mas.

—Me siento muy dispuesta á amaros; mi hijo me ha dicho que sois una excelente y honrada señora; las buenas gentes aman á las buenas gentes, espero que estais contenta con nosotros.

—No lo dudo, señora.

—Nosotros no gastamos cumplimientos, dijo Mad. Secherin poniéndose á hilar; vivimos á la antigua... como en tiempo de marido. No he podido variar las costumbres que fueron suyas por espacio de tantos años...

—Comprendo esta religion de los recuerdos, señora, y la admiro; así la ausencia de un ser amado se siente aun mas... nada hay de amargo en estos recuerdos; pues se endulzan con la esperanza de reunirnos un día con los que moramos.

Mad. Secherin me miró un instante con interés, y me dijo:

—Los buenos corazones entienden á los buenos corazones; aspiró luego, guardó silencio por algunos momentos y continuó como si hubiese querido cambiar el curso de sus pensamientos.

—He aquí vuestras costumbres de Turana, señora; nos desayunamos á las nueve, corremos á las dos, cenamos á las ocho, á las diez todos estamos acostados; porque, bien lo veis, quien se levanta temprano debe acostarse temprano. Mi hijo está en pie cuando canta el gallo, y así no puede velar hasta tarde.

comatos de resistencia, el gobierno se halla ya dispuesto á mirar los acontecimientos últimos, en su verdadero punto de vista.

Segun anunciamos entró en España la serenísima señora doña Luisa Carlota que ha sido recibida con los honores correspondientes á su rango, y obsequiada del mismo modo en el tránsito hasta su llegada á Burgos, que se verificó en la tarde del 7 del corriente. Si al infante y las autoridades habían salido á su encuentro, formando la tropa y M. N. en la carrera, y desfilando despues delante de los balcones de su morada.

De un dia á otro debe llegar á esta corte el embajador de Francia, el cual en cumplimiento de las ordenes dadas por el gobierno, habrá sido recibido en la frontera y en las ciudades del tránsito con los honores correspondientes al representante de un monarca amigo y aliado.

S. E. habrá tenido ya ocasion de conocer la falsedad de ciertas noticias que se hacen correr en el extranjero acerca del estado interior de la España y del carácter de sus habitantes.

Las correspondencias de Londres, fecha del 2, anuncian se disponian á darse á la vela de Portsmouth y Plymouth varios navios cargados de tropas con direccion á la China. Seria muy posible que estos refuerzos midasen de destino, pues que las últimas noticias de la India hacen considerar como inminente una guerra entre la Inglaterra contra Birman. Parece en efecto, que Tcharavalde, el monarca de los pies de oro, creyendo que la guerra con la China le ofrecia una ocasion oportuna de medir sus fuerzas con las de la Gran Bretaña amenaza las posesiones inglesas en la India. Los ingleses por su parte estan decididos á dar un golpe terrible en aquellas dilatadas regiones, y 12 navios de guerra, 6000 soldados escogidos y 40 piezas de artilleria pondrán bien pronto en razon al monarca de los pies de oro.

En cuanto á noticias del interior de la Gran Bretaña en vano es registremos las sabanas inglesas. La politica está muerta desde que nació el principe de Gales, y á escepcion de algunas declamaciones de O'Connell contra Espartaco, nada encontramos importante. Los negocios de España no absorben ya tanto la atencion de la prensa de Londres, y es notable el cambio que en ella se ha efectuado á consecuencia de las noticias de Portugal. Tanto los diarios ministeriales como los whigs temen ya que la revolucion venedera en España haga sentir su influencia en la nacion vecina arrancándola al patronage de la corte de S. James. Atribuyese á esto en gran parte la separacion de M. Ashon de la embajada española donde parece se quiera ya tener un ministro conservador.

Las cartas de Viena que alcanzan hasta últimos de Noviembre anuncian que desde la llegada del conde Flaubert no se pasa dia sin que el nuevo embajador de Luis Felipe tenga largas conferencias con el principe de Meternich. En una de estas parece que S. E. ha propuesto la reunion de un congreso para ocuparse de la cuestion griega.

Los periódicos de Holanda nos manifiestan haberse ya empezado el desarme de las milicias puestas en pie de guerra á consecuencia de los últimos sucesos de la Bélgica.

NOTICIAS MILITARES.

El *Archivo Militar* de ayer contiene las siguientes:

Por orden del 2 del actual se ha concedido su cuartel para Sevilla al brigadier don Gonzalo Maria Cueto, con el sueldo anual de quince mil reales, sin perjuicio de lo que se resuelva acerca del que ha de fijarse á esta clase en dicha situacion, en vista del aumento que han tenido los retiros militares, segun el decreto de 28 de Agosto último.

Al capitán de artilleria don José Vasallo con destino á la direccion general del arma, se le ha concedido la cruz de la nacional y militar orden de San Hermenegildo.

El auditor de guerra honorario don Pedro Alcántara Arce ha sido nombrado en propiedad de la capitania general de Navarra.

En la inspeccion de infanteria se preparan dos promociones, una de tenientes y otra de subtenientes. Saldrán á capitanes todos los tenientes cuya antigüedad sea anterior al 6 de Setiembre de 1836: al menos hasta esta fecha alcanza la relacion comprensiva de 104 individuos de esta última clase, que se ha remitido al inspector. La promocion de los subtenientes será mas numerosa, y alcanzará á los que lo fueron en Setiembre ó Octubre de 1837.

Segun tenemos entendido el consejo de guerra celebrado en Pamplona para juzgar á los gefes de la ciudadela ha sentenciado al teniente de rey, sargento mayor y capollan á ser privados de sus empleos,

quedando de paisanos. En su virtud el primero pasa á fijar su residencia en Cataluña y el 2.º á Valladolid: y al ayudante y capitán de llaves á que se les dé el retiro.

El 13 del corriente llegó á Valencia el regimiento infanteria de este nombre, número 23, el que segun se dice quedará allí de guarnicion.

El teniente coronel supernumerario del regimiento infanteria cazadores de Luchana, número 28, don José Antonio Toron, ha sido nombrado primer jefe del regimiento provincial de Alcázar de San Juan.

De dicho regimiento de Alcázar de San Juan han sido destinados al de infanteria de Borbon, núm. 17, el capitán don Camilo Anaya; el ayudante capitán efectivo don Pablo Martinez, los tenientes don Juan Aguirre, don Agustin Coca, los subtenientes don N. Ayllon, el abanderado don Felipe San Martin. El fisico de dicho regimiento, don Miguel Vinas, ha sido destinado al E. M. de Zaragoza.

Ha sido ascendido á mariscal de campo el brigadier don Ramon Maria Tegeiro.

Por el ministerio de la Guerra se acaba de pedir á los inspectores y directores de las armas dos relaciones nominales, una de los gefes y oficiales que desde primero de Octubre último han ascendido ó obtenido grados y otra de los separados de sus empleos, con expresion de las causas y autoridades por que lo han sido. Luego que el ministro de la guerra vea reunidos estos trabajos, estamos seguros de que se asombrará de su propia obra.

De orden del regente se ha mandado vuelva desde Paris á España el mariscal de campo don José Navarro Sangran, por haber cesado el motivo de la comision que se le confió para aquella corte.

Los comandantes de E. M. don Pedro Mir y don Mateo Lopez Quintana acaban de salir el primero para Ciudad Real y el segundo para Toledo, con objeto de combinar, de acuerdo con los respectivos comandantes generales, el modo de hacer desaparecer las partidas de ladrones que han aparecido en varios puntos.

La guardia real ha dejado de existir por un golpe abricato, sin duda del señor San Miguel. A los tres dias, segun nos aseguran, de haberse aprobado el uniforme que debía usar tanto la guardia de infanteria como la de caballeria, salió el decreto de su disolucion. Este parece que ha sido á consecuencia de una comunicacion de Rodil, motivada por un lance ocurrido en el segundo regimiento con el nuevo coronel don Agustin Caminero, y de cuyo hecho nos reservamos hablar hasta que tengamos mas datos. Este acto de insubordinacion nos acuerda aquello de no hay deuda que no se pague.

SEVILLA 13.

En la mañana de hoy han acudido á las casas municipales once individuos del colegio electoral, y de consiguiente no se ha reunido mayoría para proceder al nombramiento del ayuntamiento constitucional. Hasta cerca de las cuatro de la tarde han estado juntos los referidos electores, retirándose despues. A esta hora y á causa de haber sido chicheados, segun hemos oido decir, algunos individuos del cuarto batallon de Milicia nacional, que acudian á su cuartel con motivo de tener ejercicio, se ha alterado algun tanto el orden público. El batallon de Marina ha acudido inmediatamente á la plaza de la Constitucion, y numerosas patrullas de caballeria del 8.º regimiento de Extremadura han recorrido las calles principales cercanas al referido punto.

Los milicianos del primero y tercer batallon han acudido con fusiles á sus cuarteles, de donde se han retirado poco despues de anochecer, quedando en ellos un reten de cien hombres.

A las oraciones se ha retirado la tropa, sin que hasta ahora haya ocurrido nada mas notable.

Con motivo de formar ayer, por primera vez, el batallon de Guías de la M. N.; se nos ha dicho, que algunos individuos de este al dirigirse á su cuartel, fueron insultados por milicianos de otros batallones, de los que estaban á las puertas de las casas de ayuntamiento. Esta ocurrencia, no podemos menos de deplorarla con el mas profundo sentimiento, al ver la honda division que amenaza desunir á la fuerza ciudadana.

Quisieramos que á toda costa no se repitiesen hechos como el que lamentamos, que no podran menos de causar disgustos á los amantes de nuestras instituciones, y contento á sus encarnizados enemigos, pues que bajo cualquier aspecto que se miren incidentes como estos, pueden acarrear compromisos y desastres de grave trascendencia, cuyas consecuencias nos llenan ya amargura.

Un comerciante respetable de esta plaza nos ha

facilitado, para su publicacion, la siguiente carta de Madrid, fecha 10 del corriente.

“A media noche del 8, despues de la salida del correo, hallandome en el ministerio, me dijo el ministro que aquella tarde firmó la orden que favorece á los vinos de Jerez que son devueltos de Inglaterra, para su admision en esa, y no pierdo un instante en comunicarlo á usted para su gobierno.—Me dijo que si bien era justo, mientras durase esta facilidad, era de recelar que los del Puerto continuasen mandando algunos vinos muy infimos y malos que no hacian mas que desacreditar los de Jerez superiores; circunstancia que debia llamar mucho la atencion del gobierno.”

CADIZ 15 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Mateo Cabrera, mayor de la brigada de artilleria de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Ecija.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Conforme á lo prevenido por la Exma. diputacion provincial se saca de nuevo á subasta por el último é improrogable término de ocho dias la renta de hacimientos admitiéndose proposiciones en cantidad fija por pliegos cerrados en la secretaria de este ayuntamiento hasta las diez de la noche del 17 del corriente, los cuales se abrirán en el acto público que tendrá lugar el siguiente dia 18 á las doce de su mañana, remitiéndose despues á la aprobacion de aquella autoridad superior; debiendo advertirse á los licitadores que en el sobre de los pliegos se anote la renta á que se refiere. Cádiz 11 de Diciembre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º—José Sanchez Rendon, secretario.

Habiéndose extraviado una lámina de deuda no negociable al 5 por 100, espedita por la caja nacional de amortizacion, con el número 29,833, de capital de 252,600 rvn. á favor del patronato fundado en esta ciudad por doña Isabel Maltes, que se entregó en la contaduria de arbitrios de amortizacion de esta provincia á doña Maria Dolores Villaverde, patrona del espresado patronato, en 9 de Enero de 1836, se hace saber al público por providencia del señor juez segundo de primera instancia de esta plaza, para que la persona que la tenga, ó sepa su paradero, la entregue en mi escribania, calle de la Anargura, número 11, ó se presente á dar noticias de donde exista. Cádiz 10 de Diciembre de 1841.—Ramon Saenz, escribano público.

San Eusebio, obispo.

El Jubileo está en la Santa Iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	9½ s. 0.	30,08.	NNO.	Nubes.
Al mediodia.	11 s. 0.	30,08.	NO.	Idem.
Al p. el sol.	10 s. 0.	30,70.	NO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 7 y 10 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 50 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 4 min. de la madrugada.

Primera baja á las 10 y 12 min. de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 21 min. de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 29 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	3
Total.....	5

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del dia 10.

4 Títulos al 3 p/100 á 22 1/2 al contado: 23 1/8 á 60 dias.—1.700,000 rs.

10 Idem al 5 p^o á 32 3/4 al contado con 10 cupones, 33 1/4, 1/8, 33, 32, 31/4, 32, 34, 33 á varias fechas—4.600.000 rs.
 1 Deuda sin interes á 6 á 60 dias—2.031,446 rs. 12 mrs.

Jueves 16.

12 de la mañana. | 11 de la mañana.
 2 1/2 de la tarde. | 1 de la tarde.
 Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 17 del corriente á las 11 1/2 de la mañana.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 18 del corriente á las 12 de la mañana.

Compañia del Guadalquivir

Deseando evitar á los señores pasajeros que naveguen en sus buques de vapor las incomodidades que sufren á su llegada á Cádiz por las exigencias de las tripulaciones de los botes que los conducen á tierra, ha determinado, que solamente los que ha contratado hagan dicho servicio. Los pasajeros no pagarán cosa alguna por el transporte hasta el muelle de sus personas y equipajes.—Sin embargo de esta disposición, si algun pasajero quisiere desembarcar en lancha diferente de las contratadas, se pondrá de acuerdo con el capitán del buque para que disponga se verifique despues que hayan desocupado la escalas de la compañía.—La autoridad de mañana ha acogido muy gustosa el proyecto de la compañía, ofreciendo sostener su ejecución por los medios que están á su disposición. Sevilla 11 de Diciembre de 1841. El secretario, Tomas Morales Reyes.

AVISO AL PUBLICO.

QUINTAS.

La Agencia de este nombre, establecida en la calle de San Agustín, número 76, de que ya tienen conocimiento los pueblos de la provincia por haberse servido de sus trabajos en la pasada quinta de 1840, continúa y se ofrece al público para la presente de 1841 bajo las mismas bases y condiciones.

Tiene sustitutos de la clase de licenciados del ejercicio, paisanos, y cambio de número, que desean colocarse y se encargará tambien de los expedientes de sustitucion que ponvan á su cuidado los interesados que traigan de sustituto, como asimismo de las defensas bien sean verbales ó por escrito, que puedan necesitar los quintos, ante la Exma. diputacion provincial.

La retribucion del trabajo que se haga en cualquiera de los casos anteriores será conveneional, y no se exigirá á nadie cantidad alguna, hasta que esté terminado el negocio.

Los individuos que componen dicha Agencia creen haber cumplido en la pasada quinta con los deberes que se impusieron y ofrecieron al público; lo que no desmentirán en la presente. Cádiz 14 de Diciembre de 1841.—Bortolomé Serrano y Compañia 3

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin ingles Terranova, cap. A. Slater, de Napoles en 21 dia en lastres á don Juan Duicano Shaw.

Goleta española Rufina, cap. don Juan Martinez, de Almeria en 11 con vino, á don Pedro del Corral y Puente.

Bergantin-goleta idem Andaluz, don Manuel Rodriguez, de carenar en Huelva en dos dias.

Laud idem Victoria, Buenaventura Pages, de Tarragona en 12 con aguardiente y otros efectos.

Barca idem Carmen, Antonio Ripoll; de Sevilla en 3 con garbanzos &c.

Queda distante al OSO, haciendo por este puerto un bergantin-goleta.

Buques que estan a la carga.

Para el Rio de la Plata.

El bergantin ingles WILLIAM MURRAY, cap. Dobie A I en Lloyd, y forrado en cobre, se espera brevemente en este puerto, y admitirá carga á flete para Buenos Ayres y Montevideo (si se presenta en suficiente cantidad).—Se despacha plaza de las Nieves, número 122.

NOTA.—Los señores cargadores que gusten podran asegurar sus remesas con las condiciones favorables de Londres, con entregar á los consignatarios los documentos de embarque.

La fragata española FAMA HABANERA, al mando del capitán don Joaquin de Castaños, se habilita para hacer viage al puerto de la HABANA, con probabilidad de seguir á VERACRUZ: saldrá á principios del próximo mes de Enero, y admite un resto de carga á flete, y pasajeros, con la comodidad y buen trato que tiene acreditado este buque. La despacha don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha.

Para Veracruz directamente.

Saldrá á mediados del próximo Enero el acreditado bergantin ingles MARIA CECILIA (constante en esta carrera), su capitán T. D. Henley: tiene la mayor parte de su carga asegurada, y ofrece á pasajeros comodidad y buen trato: consignado á don Federico Rodolph, calle de Flamencos Borrachos, número 11. 4

Para Manila, con escala en Santander.

La fragata española ARISPE (A) SAN FERNANDO, su capitán don Pedro Sosvilla, dará la vela á principios de Febrero: admite carga y pasajeros para ambos puntos en sus dos espaciosas cámaras. Darán razon, plaza del Correo, número 69. 3

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz. Del Puerto.

EL SOL.

Miércoles 15.

12 de la mañana. | 10 1/2 de la mañana.
 2 1/2 de la tarde. | 1 1/2 de la tarde.

Jueves 16.

10 1/2 de la mañana. | 7 de la mañana.
 1 de la tarde. | 1 1/2 de idem.
 3 1/2 de idem. | 2 de la tarde.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETÍS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

Miércoles 15.

10 1/2 de la mañana. | 12 de la mañana.
 1 1/2 de la tarde. | 2 1/2 de la tarde.
 3 1/2 de idem. |

ANUNCIOS.

GALERIA

DE LAS

BELLAS ARTES.

Obra europea, adornada con 300 láminas hermosas sacadas del Museo Universal; gravadas sobre acero en vista de los mismos originales por el célebre Reveil, que contiene las principales y mejores obras de Rafael, Miguel-Angel, Leonardo de Vinci, Rubens, Murillo, Ribera, Velazquez, Ticiano, Van-dik y demas artistas de las escuelas antiguas y modernas, acompanado todo con el correspondiente texto para cada lámina explicándose en él los pasos históricos trazados en la misma, con las vidas y retratos de los pintores y escultores mas célebres.

PROSPECTO.

Popularizar las obras maestras de los principes de las bellas artes, he aqui el objeto que uos hemos propuesto al ofrecer á nuestros artistas en una Galeria escogida, una copia fiel de las mas célebres obras antiguas y modernas de cuantos han sobresalido en la pintura y escultura, y que por su mérito pueden servirles de modelo.

La Galeria de las bellas artes será una verdadera Exposicion Europea en la cual ostentarán las bellas artes toda su gala y magnificencia. En una parte admirará el artista el Juicio final de Miguel-Angel y esa obra gigantesca de la Transfiguracion, en otra esa hermosa Venus de Médicis y el famoso grupo de Laoconte; aqui un basto de hombre célebre, allí una de esas batallas que han decidido la suerte de los imperios. Y si se mira esta obra bajo el aspecto literato, es no menos útil é interesante, pues á un tiempo mismo están en ella pintados y descritos los acontecimientos mas notables de la historia antigua y moderna; todos los hombres grandes aparecen en ella. En una página veremos á Alejandro el grande victorioso, en otra á Dario vencido, á Julio Cesar triunfante, á Carlomagno dominando en Europa, á Carlos V y á Francisco I pugnando siempre y caballerosos siempre, á Cromwell disolviendo el parlamento como soberano despues de haber echado á rodar la cabeza de un monarca, á Luis XIV combatiendo á la vez con la Europa entera, y por fin al genio de nuestro siglo, á ese hombre que murió en un desierto peñasco, en medio del Oceano, menos grande que su alma.

Tal es en bosquejo el objeto y plan de esta obra debiendo únicamente añadir que contendrá todo lo mejor del Museo Universal que con tanto aplauso recibió el público el año pasado. A lo escogido de las láminas hemos añadido la baratura extraordinaria del precio, porque para la publicacion de esta obra no nos han movido intereses mezquinos sino solo el deseo de ser útiles á todos los artistas españoles.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra constará de 32 entregas dividida en 4 tomos. Cada entrega constará de 10 láminas finisimas sobre acero y 16 páginas de texto, excepto las dos últimas que contendrán 64 páginas de impresion sin láminas.

Se darán 4 entregas al mes, quedando la obra terminada en 8 meses.

El precio de suscripcion es á 15 rs. al mes llevado á casa de los señores suscritores, viniendo á costar la obra 120 rs. Concluido el primer tomo quedará cerrada la suscripcion y se venderá la obra á 184 rs.

Se suscribe, redaccion de la Revista Andaluza, calle del Camino, núm. 54, y en el despacho del Globo, número 168, calle de la Verónica. 2

En la fábrica de hierro colado y fundicion de Sargadelos, situada en Galicia, provincia de Mondoñedo, y á una legua escasa de la costa y puerto de San Ciprian, se fabrica toda clase de efectos de hierro colado, como son potes ó sean ollas para el cocido, almireces de cocina con su mango de lo mismo, cazuelas, planchas para planchar ropa, y para hacer tortas de maiz, tréveles de todos tamaños, estufas, cocinas económicas, balcones, bombas, molinetes, garruchas, toda clase de piezas para barcos, y finalmente todo cuanto se encargue.

El precio material y comun es un real y cuartillo libra castellana, variando el precio de la obra segun su mayor ó menor dificultad en su elaboracion, pero siempre con suma equidad: tambien se despacha el hierro en lingotes ó sea en barras.

Recomendamos esta industria española por su clase, baratura y solidez, y las personas que deseen obtener algunos efectos por mayor ó menor pueden dirigirse al señor don Antonio de Casas, del comercio de Rivadeo, y en este puerto al señor don Manuel Docavo y Casal. 2 X

OMNIBUS.

La empresa establecida en Cádiz ha determinado estender las carreras de estos carruages entre el Puerto de Santa Maria y Jerez de la Frontera, como con anterioridad tiene anunciado al público, y dara principio á aquellas hoy Miércoles 15 del corriente m-s, combiando las horas de sus salidas con las de los vapores para mayor comodidad del pasaje. 2
 A 8 rvn. cada asiento.

Como á las cinco y media de la tarde de antes de ayer se estravió desde la plaza de la Constitucion á la Alameda un JUNQUILLO DE ORO. Al que lo haya encontrado y desee entregarlo en la Redaccion de este periódico, se les darán mas señas, y una buena gratificacion. 3*

Stracchino de Milan!

Este queso no conocido todavia en este pais es uno de los mas delicados y distinguidos de Italia: y la acreditada TIENDA ITALIANA, habiendo recibido por el paquete de vapor Fenicio una partida del mas superior, lo despachará á 8 rvn. la libra. Acaba de recibir tambien queso plato muy fresco, que se vende á 5 1/2 rvn. la libra.

Voluntad de su dueño se vende una hacienda pago de Barbadiño, término de Jerez de la Frontera, compuesta de 42 aranzadas, las 20 de viña la mas antigua de veinte años, con su pozo, casa, lagares y demas pertrechos de vendimia; y las 22 de tierra calma. El licitador que quiera mas detalles podrá avistarse en Cádiz con don Diego Saenz de Santa Maria, calle de Santiago, número 145, y en Jerez con don Manuel Maria Guadino, en su habitacion en el Alcázar; por quienes se le facilitarán los que gusten. 5

VENDESE en el Puerto de Santa Maria un hermoso PIANO nuevo, vertical, acabado de recibir. Darán razon en la platería de Ruffoni, calle de Palacio, en el mismo Puerto.

DESEANDO el dueño de la bien acreditada cerería de la calle de Murguia número 158, realizar sus existencias, pone en conocimiento del público, que venderá la libra de cera superior la de 11 á 10 rs. y la de 10 á 9. 12

Teatro Principal.

Esta noche á las 7 se ejecutará la ópera nueva n.º 3 actos, EL TEMPLARIO.

Editor responsable: M. J. de Ucles.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.